

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Quinto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **0123**

Fecha Estado: 06/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520170103700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	HERNAN DARIO ESTRADA LONDOÑO	GLORIA INES MEDINA OSORIO (CAUSANTE)	Auto que repone decisión T.1 REPONE PARCIALMENTE EL PROVEIDO DEL 22 DE ABRIL DE 2021 POR MEDIO DEL CUAL SE RESOLVIERON LAS OBJECIONES EN SU OPORTUNIDAD. ORDENAR LA EXCLUSION DE LAS PARTIDAS CONCERNIENTES A LAS RECOMPENSAS SOLICITADAS POR EL SEÑOR HERNAN DARIO ESTRADA LONDOÑO A CARGO DE LA CAUSANTE. CONCEDDER EL RECURSO DE APELACION. POR LA SECRETARIA REMITASE COPIA INTEGRAL DEL EXPEDIENTE AL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN -SALA DE FAMILIA.	05/10/2021		
05001311000520200023000	Verbal	MARTHA MONICA ESCOBAR BETANCUR	LUIS FERNANDO SANCHEZ ARANGO	Auto que pone en conocimiento T.4 PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE GRUPO REDITOS, SE INFORMA QUE EXISTE EMBARGO SOBRE LAS ACCIONES DEL SEÑOR LUIS FERNANDO SANCHEZ.	05/10/2021		
05001311000520200026900	Verbal	CLAUDIA PATRICIA OLAYA PEREZ	JOSE LEONARDO LONDOÑO GARRO	Auto que fija fecha T.4 SE FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARAB EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2021 EN LA HORA DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.). SE AGOTARA LA FASE DE INSGTRUCCION Y JUZGAMIENTO. SE PREVIENE A LAS PARTES PARA QUE EN CASO DE INASISTENCIA DE ALGUNA DE ELLAS, SE DEBE JUSTIFIUCAR MEDIANTE PRUEBA SUMARIA.	05/10/2021		
05001311000520210000800	Verbal	CARLOS ARTURO GAVIRIA FLOREZ	CLARA MILENA TOBON ROLDAN	Auto que fija fecha T.1 SE FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2021 EN LA HORA DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.). SE AGOTARA LA FASE DE INSTRUCCION Y JUZGAMIENTO. SE ORDENA COMISOSRIO A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES. SE RECONCE PERSONERIA AL DOCTOR ANDRES CAMILO CARMONA ALVAREZ.	05/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520210003400	Verbal	MARTHA ELENA CAICEDO VALENCIA	JOAQUIN EMILIO VELASQUEZ OSSA	Auto que agrega escrito T.4 AGREGA DOCUMENTO DEL REGFISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LA SEÑORA MARTHA ELENA CAICEDO.	05/10/2021		
05001311000520210010101	Procesos Especiales	MARIA ISABEL CALDERON T.	JAIME EDUARDO GIRALDO GIRALDO	Sentencia T.2 DECLARAR NO PROBADA LA VIOLENCIA ECONOMICA FORMULADA POR LA SEÑORA MARIA ISABEL CALDERON TANGARIFE CONTRA JAIME EDUARDO GIRALDO GIRALDO. REVOCA EL NUMERAL PRIMERO LOS NUMERALES UNO, DOS Y TRES. ADICIONA A LA RESOLUCION No 016 PROFERIDA EL 03 DE FEBRERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD; DECLARAR RESPONSABLE A LA SEÑORA MARIA ISABEL CALDERON TANGARIFE DE LOS HECHOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DENUNCIADOS POR JAIME EDUARDO GIRALDO GIRALDO. REVOCA PARCIALMENTE LOS NUMERALES CUARTTO Y QUINTO COMO QUIERA QUE AL NO DCLARAR LA VIOLENCIA ECONOMICA Y ENCONTRARSE RESPONSABLE A LA SEÑORA CALDERON. DISPONER QUE LOS ALIMENTOS A LOS HIJOS DE LA PAREJA ANTES REFERIDA DEBE SER COMPARTIDA POR AMBOS, POR SER RESPOSABILIDAD Y OBLIGACION DIRECTA DE ELLOS.	05/10/2021		
05001311000520210016600	Verbal	ALDEMAR DE JESUS MARTINEZ POSADA	LUZ AMPARO GIRALDO BERNAL	Auto que accede a lo solicitado T.4 SE ENVIA OFICIO A SAVIA SALUD PARA QUE INFORTME LA DIRECCION COMLETA Y DEMÁS DATOS DE LA SEÑORA LUZ AMPARO GIRALDO BERNAL. SE NIEGA SOLICITUD DE EMP,AZAMIENTO.	05/10/2021		
05001311000520210021800	Verbal	NOEMY DE JESUS CASTAÑO RESTREPO	VICTOR MANUEL GONZALEZ TORRES	Auto que requiere parte T.4 SE REQUIERE A LA PARTE ACCIONANTE PARA QUE APORTE AL DEDSPACHO PANMTALLAZO DEL ENVIO REALIZADO AL CORREO ELECTRONICO DEL DEMANDADO, DONDE SE EVIDNCIA LA FECHA, HORA Y DOCUMENTOS ADJUNTOS.	05/10/2021		
05001311000520210028200	Verbal	JHONATAN MOLINA CORREA	DANIELA ECHAVARRIA TOBON	Traslado excepciones T.4 EN SECRETARIA POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS DE LAS EXCPECIONES DE MERITO A LA PARTE DEMANDANTE. SE CONCEDE EL AMPARO DE POBREZA POR VENIR AJUSTADO A DERECHO. SE DESIGNA A LA DOCTORA SARA PORRA RAMIREZ QUIEN SE LOCALIZA EN EL CORREO ELECTRONICO saraporrasramirez@hotmail.com, celular 313-615-43-96.	05/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520210034100	Verbal	PIEDAD DEL SOCORRO ALVAREZ CANO	PAOLA ANDREA ESTRADA HINCAPIE	Auto que admite demanda T.1 ADMITIR LA DEMANDA DE NULIDAD DE ESCRITURA PUBLICA INCOADO POR PIEDAD DEL SCORRO ALVAREZ CANO EN CONTRA DE PAOLA ANDREA ESTRADA HINCAPIE. NOTIFICAR A LA DEMANDADA. DECRETAR EL EMBARGO DEL INMUEBLE. RECONOCE PERSONER5IA AL DOCTOR CARLOS HUMBERTO QUICENO ALVAREZ.	05/10/2021		
05001311000520210040500	Verbal Sumario	WILLIAM DIMAS CARENAS MORALES	JERLY CARDENAS HERRERA	Auto que rechaza la demanda T.3 SE REHAZ LA DEMANDA DE EXONERACION E CUOTA ALIMENTARIA POR NO HABER DADO CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR EL DESPACHO. SE ORDENA FINALIZAR EN EL PROGRAMA DE GESTION,	05/10/2021		
05001311000520210041700	Verbal	LUZ INES MEJIA LOPEZ	DANY ALEXANDER ZAPATA CIFUENTES	Sentencia T.6 DECLARAR APROBDO EL ACUERDO PRESENTADO POR DANY ALEXANDER ZAPATA CIFUENTES Y LUZ INES MEJIA LOPEZ. DECLARAR EL DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL. APROBAR EL ACUERDO FRENTE A LA HIJA MENOR. ORDENA INSCRIBIR EN LA NOTARIA SEGUNDA DE MEDELLIN. ORDENA FINALIZAR EN GESTIO Y SU RESPECTIVO ARCHIVO.	05/10/2021		
05001311000520210043100	Verbal Sumario	JAIRO ANTONIO OSORIO MONTOYA	LUIS MATEO OSORIO ATEHORTUA	Auto que admite demanda T.3 ADMITOR LA DEMANDA DE EXONERACION DE CUOTA ALIMENTARIA PRESENATDA POR JAIRO ANTONIO OSORIO MONTOYA EN CONTRA DE LUZ MARINA ATEHORTUA Y LUIS MATEO OSORIO ATEHORTUA. NOTIFICAR A LOS DEMANDADOS., SE RECONCOE PERSONERIA AL ABOGADO JORGE MOLINA OCHOA.	05/10/2021		
05001311000520210044500	Ejecutivo	ANA PATRICIA MEJIA DIAZ	RICARDO MIGUEL VALLEJO ALZATE	Auto que rechaza la demanda T.3 S RECHZA LA DEMANDA POR NO HABER SUBSANADO LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR EL DESPACHO. ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE.	05/10/2021		
05001311000520210047700	Ejecutivo	JENNIFER ANDREA TANDIOY TANDIOY	RODOLFO ANDRES MUÑOZ MONSALVE	Auto que rechaza la demanda T.3 SE REAHZA LA PRESENTE DEMANDA EJECUTIVA DE ALIMENTOS POR NO HAVER SUBSANADO LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR EL DESPACHO. SE ORDENA FINALIZAR EN EL PROGRAMA DE GESTION.	05/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520210048100	Verbal Sumario	LEIDY JOHANA ALZATE HERRERA	EMIRO CARMONA ALVAREZ	Auto que admite demanda T.3 ADMITI LA DEMANDA DE FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA PROMOVIDA POR LEIDY JOHANA ALZATE HERRERA EN CONTRAZ DE EMIRO CARMONA ALVAREZ. PREVIO A NOTIFICAR AL DEMANDADO DEBERA INDICAR LA DIRECION ELECTRONICA O SITIO SUMINISTRADO PARA LA NOTIFICACIOON DE LA DEMANDA. FIJAR ALIMENTOS PROVISIONALES. NOTIFICAR AL DEFENSOR DE FAMILIA. SE TIENE AL ABOGADO LUIS FELIPE VELSQUEZ MARTINEZ.	05/10/2021		
05001311000520210048400	Ejecutivo	ALEJANDRO RUBIO PINEDA	OSCAR JOSE RUBIO MURILLO	Auto que libra mandamiento de pago T.3 LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO EJECUTIVO EN CONTRA DE OSCAR JOSE RUBIO MURILLO. ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO. SE RECONCOE PERSONERIA A LA DOCTORA CLAUDIA HELENA SALAZAR GAVIRIA.	05/10/2021		
05001311000520210049500	Verbal Sumario	DUYURLAY CALDERON RENTERIA	JUAN PABLO POSADA SEPULVEDA	Auto que admite demanda T.3 ADMITIR LA DEMANDA DE PERMISO DE SALIDA DEL PAIS PRESENTDA POR DUYURLAY CALDERON RENTERIA FRENTE A JUAN PABLO POSADA SEPULVEDA. NOTIFICAR AL DEMANDADO. NOTIFICAR AL DEFENSOR DE FAMILIA Y AL MINISTERIO PUBLICO. RECONCOE PERSONERIA A LA ABOGADA KATERINA RENTERIA CORDOBA.	05/10/2021		
05001311000520210050600	Ejecutivo	NATALIA ANDREA SANCHEZ LOPEZ	OSCAR HERNAN ZAPATA MESA	Auto que rechaza la demanda T.3 SE REHAZA LA DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA. ORDENA REMITIR AL JUZGADO DECIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE LA LOCALIDAD. FINALIZAR EN EL PROGRAMA DE GESTION.	05/10/2021		
05001311000520210050900	Ejecutivo	YULEIDI MENA PALACIO	YESID JIMENEZ MARQUEZ	Auto que rechaza la demanda T.3 SE RRECHAZA LA PRESENTE DEMANDA EJECUTIVA DE ALIM,ENTOS POR FALTA DE COMPETENCIA. ORDENA REMITIR AL JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE LA LOCALIDAD. ORDENA FINALIZAR EN EL PROGRAMA DE GESTION.	05/10/2021		
05001311000520210051500	Verbal	FABIAN ENRIQUE MESA PINILLA	LUIS ENRIQUE MESA RUEDA (CAUSANTE)	Auto que inadmite demanda T.1 SE LE CONCEDE A LA PARTE INTERESADA EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS, PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE SER RECHAZADA.	05/10/2021		
05001311000520210053000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	YOLANDA JARAMILLO MARIN	DAGOBERTO JARAMILLO CASTRILLON (CAUSANTE)	Auto que inadmite demanda T.1 SE LE CONCEDE A LA PARTE INTERESADA EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS, PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE SER RECHAZADA.	05/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520210053200	Verbal Sumario	JHON FREDY QUEJADA CAICEDO	SARA DEISY PEÑA MUÑOZ	Auto que admite demanda T.3 SE ADMITE LA DEMANDA DE REGIMEN DE VISITAS. NOTIFICAR A LOS DEMANDADOS. NOTIFICAR AL MINISTERIO PUBLICO Y AL DEFENSOR DE FAMILIA.	05/10/2021		
05001311000520210054600	Verbal Sumario	JOHNNY ARLEY QUIROZ POSSO	JULIANA ANDREA VELASQUEZ ARDILA	Auto que admite demanda T.3 SE ADMITE DEMANDA DE FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA Y REGULACION DE VISITAS. NOTIFICAR A LOS DEMADNADOS. NOTIFICAR AL MINISTEDRIO PUBLICO Y AL DEFENSOR DE FAMILIA.	05/10/2021		
05001311000520210055400	Jurisdicción Voluntaria	JOSE JAVIER QUINTERO ALDANA	MARIA DEL PILAR VILLA BARONA	Sentencia T.6 DECLARAR APROBADO EL ACUERDO PRESENTADO POR JOSE JALVER QUINTERO ALDANA Y MARIA DEL PILAR VILLA BARAONA. DECLARAR LA CESACION DE LOS EFECTOS CIVILES. REGISTRAR EN LA NOTARIA 14 DE MEDELLIN. DAR POR TERMINADO EL PROCESO Y ORDENA EL ARCHIVO.	05/10/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS HUMBERTO VERGARA AGUDELO
SECRETARIO (A)